

NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Más deuda; pedirá el gobierno mil millones

En un plazo no mayor a dos meses el gobierno del estado contratará un empréstito por mil millones de pesos, pagaderos a 14 años, con lo que la deuda pública estatal a largo plazo llegará a 7 mil 695 millones 23 mil 786 pesos, informó Fernando Soto Acosta, secretario de Finanzas.

De esta forma, las deudas de carácter público a largo y corto plazo sumarán aproximadamente 11 mil 750 millones de pesos.

Este adeudo, el cual será contratado a través de los bancos HSBC e Interacciones, será destinado a cubrir parte del déficit educativo que hasta diciembre de 2014 era de 2 mil 345 millones de pesos.

El funcionario estatal explicó que el nuevo empréstito forma parte de los mil 654 millones de pesos aprobados por la Legislatura local en 2014. De este monto, en diciembre fueron contratados 654 millones de pesos para el pago del déficit educativo, el cual ascendía a 2 mil 345 millones de pesos.

A la fecha, el déficit educativo es de mil 691 millones de pesos, de tal forma que al destinar el empréstito por mil millones a este rubro, el gobierno del estado aún tendría que cubrir 691 millones de pesos para cubrir el déficit educativo derivado del pago de 90 días de aguinaldo al magisterio, entre otras prestaciones.

Soto Acosta aseguró que, pese al incremento de la deuda pública a largo plazo, empresas calificadoras como Fitch Ratings y Moody's consideran a Zacatecas como una entidad con una deuda moderada y manejable.

Respecto a la nueva ley de disciplina financiera, mediante la cual se pretende evitar que los estados contraigan más deuda para pagar otros compromisos financieros, misma que ha sido promovida en la entidad por el diputado federal priísta Adolfo Bonilla Gómez, el funcionario estatal enfatizó que "ello no sucede en Zacatecas".

Puntualizó que éste no es un estado sobreendeudado, pues tiene niveles de deuda moderados; sin embargo, aclaró, "lamentablemente el gasto educativo hay que pagar cada quincena y nos vemos en la necesidad de financiarla".

Además, no garantizó que lo que resta del año no se solicite otro préstamo, toda vez que, dijo, es necesario esperar las nuevas reglas de dicha ley para tomar una decisión, "sobre todo ante una panorámica para 2016, donde los ingresos que tengamos los estados partiremos de un presupuesto base cero. Habría que analizar si es conveniente hacer una reestructuración de los pasivos".

Deuda pública a largo plazo

\$6 mil 695 millones 23 mil 786

Con el nuevo empréstito

\$7 mil 695 millones 23 mil 786

A largo y corto plazo

\$11 mil 750 millones